

MADRID: 2,00 pesetas al mes
PROVINCIALES: 2,50 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID. Año XII. Núm. 4171

Martes 28 de noviembre de 1932

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3. Apartado 466. Teléfono 365 M.

La Comisión del Senado vota el suplicatorio

Hoy será leído el dictamen en la Aita Cámara. Un voto particular pidiendo que Berenguer sea juzgado por el Supremo civil

Ha sido concedido por la Comisión de la Alta Cámara el suplicatorio para procesar al general Berenguer.

Nos hacemos cargo de la embarazosa situación de espíritu, que la concesión del suplicatorio crea a algunos senadores y hasta a grupos políticos enteros. Nos referimos a los que opinan en conciencia, no sólo que Berenguer no está incurso en responsabilidad sino que es un hombre que, antes y después del desastre, ha prestado a la Patria extraordinarios servicios.

Nos creemos en el deber de expresar una vez más nuestro criterio. Denegar el suplicatorio produciría, en primer lugar, un penosísimo efecto moral en la opinión pública. El pueblo—empleamos la palabra en su más amplio significado—interpretaría la negativa como la interposición del Senado en el camino de la justicia. Si después de cuanto se ha hablado y escrito sobre las responsabilidades, se diera en estos momentos el pretexto tan sólo para la sospecha de que se procuraba encubrir, habría perdido la masa ciudadana el último resto de confianza en el mundo político. Otra razón existe a favor del suplicatorio, y debe pesar no poco en el ánimo de los Senadores que creen en la inocencia del general Berenguer. No sólo el suyo, comprometerían también el porvenir y la popularidad de sus partidos políticos votando en contra de la concesión. Porque si está vedada al Parlamento, algo es paralizar la acción de los Tribunales de Justicia.

Ahora bien; hay un hecho cierto, que España entera conoce: qué género de relaciones personales existen entre el general Berenguer y varios de los miembros del Consejo Supremo de Guerra y Marina. Así las cosas, decimos que no parece equitativo que el general Berenguer comparezca ante el más alto Tribunal militar en la forma en que hoy se halla constituido. No indicamos solución; tal vez podría serlo la que propone, en voto particular al dictamen, el senador romanonista señor Azpeitia. Ni se invoque el texto de la ley, porque, dadas las circunstancias verdaderamente extraordinarias que concurren ahora, por la crisis intensa que ha sufrido y aún padece nuestro Ejército, pudiera ser este un caso en que tendría perfecta aplicación el aforismo romano summum jus, summa injuria. Importa menos que la letra estricta del espíritu de las leyes, y nadie negará que más se conforma con el espíritu de la ley entregar el presunto culpable a una jurisdicción que posea todas las condiciones apetecibles de imparcialidad. Lo que interesa es dar al pueblo la sensación de justicia. ¿Y qué reparo podrían oponer las personas serias a un fallo del Tribunal Supremo?

Pasemos ahora a otro aspecto del caso Berenguer. Nosotros no juzgamos el resultado de la labor judicial. Mas opinamos que es deber nuestro salir al paso de ciertos juicios demasiado simplistas sobre la culpabilidad del ex alto comisario.

Destruyamos hoy documentalmente el argumento, según el cual el general Berenguer, por su condición de general en jefe, es directamente responsable de la desorganización de los servicios militares de la Comandancia de Melilla en la época que precedió a su desplome. Veamos. El decreto de 11 de diciembre de 1918 dispuso en su artículo segundo que:

... las fuerzas del Ejército de ocupación constituirán en adelante dos agrupaciones separadas, correspondientes a las regiones oriental y occidental de nuestra zona, bajo el mando directo a inmediato de los comandantes generales de Ceuta y Melilla, respectivamente, asumiendo, la jurisdicción y el completo de las atribuciones bajo todos aspectos, consiguientes a dichos mandos, en lo local y militar.

Y accionando el sentido de tales artículos, dispuso el quinto:

Para todos los asuntos de trámite referentes a reclutamiento, organización, administración, asistencia de las tropas y servicios del ramo de Guerra se entenderán los comandantes generales de Ceuta y Melilla, directamente con este ministerio (subrayamos nosotros), quienes también darán cuenta de las tropas, etc.

La necesidad de coordinar la acción de ambas Comandancias impuso posteriormente alguna rectificación al criterio francamente descentralizador del anterior decreto, y para ello se dictaron los de 25 de enero y 25 de agosto de 1919 y últimamente el de 1 de septiembre de 1920, que es el más importante. El artículo primero de este real decreto confiere al alto comisario, mien-

tras sea un general, el mando de las fuerzas del Ejército en Africa.

... tanto para la dirección de las operaciones y publicación de las órdenes y bandos a que se refiere el reglamento de campaña, como para vigilar la administración y régimen interior de las tropas y servicios; no obstante lo dispuesto en el anterior (dice el artículo segundo), los comandantes generales de Ceuta y Melilla seguirán entendiéndose directamente con el ministerio de la Guerra en todos los asuntos de trámite relacionados con el artículo quinto—ya transcrito—del real decreto antes citado, salvo los casos en que el alto comisario recabe para sí el curso o resolución de ellos, etc.

Faculta el artículo tercero al alto comisario para:

... delegar total o parcialmente en los comandantes generales de Africa las facultades inspectoras y administrativas que sobre los servicios militares tiene conferidas o se le confieren por este real decreto cuando, a su juicio, embaracen con el detalle la acción de conjunto o puedan retardar la tramitación de los asuntos que no requieran su intervención personal.

Pues, en efecto, tres días después de la fecha del decreto anterior, en 4 de septiembre de 1920, el alto comisario dictó una orden general, cuyo artículo segundo dice:

«En tanto no se disponga otra cosa, el régimen para el despacho de los asuntos de las Comandancias generales y de sus relaciones con el ministerio de la Guerra y esta Alta Comisaría continuará como en la actualidad, considerándose delegados por mi autoridad las facultades inherentes a ello.»

Basta lo expuesto para hacerse cargo de la temeridad de quienes, a base de datos incompletos y sin más guía que su propio criterio, poco cultivado, se aventuran a anticipar fallos. Los textos citados nos parecen concluyentes, al menos, para condenar la ligereza con que procede una parte del público en el discernimiento de las culpabilidades.

Dictamen favorable

A las cinco de la tarde se reunió ayer en el Senado la Comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al general Berenguer, con asistencia de todos sus individuos, excepto el señor Chaparrista, que se hallaba enfermo. Sin embargo, mandó por escrito su conformidad con el voto de la mayoría.

La Comisión había citado para que hablara ante ella al general Berenguer, que llegó con sabroso tiempo a la Cámara, y tuvo que esperar a ser llamado. Su informe duró solo diez minutos, y al salir contestó a la extracción de los periodistas por el escaso del tiempo empleado en él.

«Quizá lo haya dicho todo de una vez. A las seis y veinte terminó la Comisión su trabajo, y a la salida su presidente, el conde de Lizárraga, anunció que se había acordado dictaminar en el sentido de conceder el suplicatorio.»

Pued. decirse que esta concesión se ha hecho por acuerdo unánime, porque aunque el señor Azpeitia en su voto particular contradice con textos legales y con copiosa doctrina jurídica la incompetencia de la jurisdicción militar, en la primera parte del dictamen, por completo el dictamen, y el voto reservado hasta hoy del señor Bartrina es casi seguro que será conforme con el de la mayoría.

El conde de Lizárraga tuvo que convenir con el duque de Alba y el señor Bartrina de que con la concesión del suplicatorio no prejuzgaba la responsabilidad del general Berenguer, sino que se dejaba expedito el camino de la justicia y libre al ex comisario superior para defenderse.

En la reunión de esta tarde se firmó el dictamen, que será leído al final de la sesión. De este modo podrá comenzar la discusión el jueves con la del voto particular del señor Azpeitia.

Se espera con interés este discurso por la competencia jurídica del señor Azpeitia y porque se cree que expondrá puntos de vista interesantes sobre la responsabilidad civil de los gobernantes.

Seguramente este debate llevará hacia el Senado todo el interés, y es muy posible que, como afirma cierto prohombre liberal, sea en la Alta Cámara donde, con esta ocasión, se haga el gran debate sobre Marruecos.

Desde luego, no ha de faltar senador que solicite la exposición del criterio del Gobierno sobre el suplicatorio, y quizá cause sorpresa ver quién hace esta petición.

Por el gran interés de este asunto creemos conveniente recordar a los lectores la tramitación que hasta ahora ha tenido.

En la sesión del día 15 se dio cuenta al Senado del suplicatorio dirigido a la Cámara por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para procesar al general Berenguer. En la misma sesión, pidió se archivase este asunto, pues le interesaba mucho que se hiciera luz sobre su conducta.

La Comisión de suplicatorio quedó compuesta por los señores Marín de la Bárcena, Obaya, Chaparrista, Azpeitia, marqués de Santa María, conde de Lizárraga y González Posada.

Los dos últimos fueron elegidos presidente y secretario, respectivamente.

Se acordó no nombrar ponencia, y que todos los miembros le la Comisión estudiaran el asunto.

El día 22 se hizo pública la dimisión de los señores Marín de la Bárcena y Obaya, por motivos de índole personal (su condición de magistrados del Supremo), nombrando el Senado como sustitutos en la sesión del día 24 a los señores duque de Alba y Bartrina.

Treinta subprefectos menos en Francia

PARIS, 27.—Al discutirse el presupuesto del ministerio del Interior, la Cámara de diputados ha votado una reducción de 486.000 francos, por la supresión de 30 subprefectos.

Buscando un Mussolini

Nuestro acreditado ministerio de Emigraciones extranjeras—al mismo que ha vestido a la inglesa a nuestros militares—anda ahora preocupado buscando un Mussolini hispano, que sea fiel copia del que se ha adueñado teatralmente de Italia. Y si no se ha fijado ya este anuncio: «Hace falta un Mussolini de ocasión, no es, ciertamente, por falta de ganas. Y es que leemos por la manantía el periódico, acompañado esa lectura de café o chocolate. Salta a nuestros ojos una novedad forastera. Y en seguida nos decimos unos a otros, convenidísimos: «Hombre, esto del fascismo no estaría del todo mal en España... ¡Vamos a traerlo!»

La llegada del Mussolini español es lo que trae revueltas a ciertos periódicos. No sabemos si se presentará el deseado candidato a la plaza vacante. Pero, entre si viene o no viene, síanos permitido indicar que tal vez mejor que designar un Mussolini español sería crear en España un ambiente favorable a la aparición de Mussolini; entendiendo por Mussolini toda clase de hombres de agallas y lo suficientemente teatrales para arrebatar a las masas.

Insistimos y subrayamos la palabra teatral. Y creemos que para que aparezca el Mussolini español que muchos invocan es urgente que modifiquemos nuestro concepto de la «teatralidad» disolvente de las más fuertes voluntades.

Porque lo teatral, lo que aquí despectivamente denominamos «teatral», le es tan necesario al caudillo y al héroe como a las flores el halago de la luz del Sol para que muestren sus galas y colores. Hay su poco de farsa en todos las profesiones; pero muy ostensiblemente impera ésta en las que conducen al dominio de las muchedumbres. ¡Hay algo más teatral que un Napoleón!

Comediantes primero y luego «tragediantes» le llamó un Pontífice matemático.

Los galones, las estrellas, los entorchados, qué son sino colaboradores de la farsa bélica, al igual que el tambor ronc y el clarín perforante? Pero cuando el tambor nos congrega para la pelea, no hay que pensar que lo que nos exalta es la repetida percusión de dos palillos sobre la piel estirada de un burro; porque entonces, ¿quién se exaltaría? Es necesario olvidar lo «teatral» y un poco grotesco del instrumento convocador para no prestar atención más que al son emitido, en el que cuaja el espíritu que a la batalla nos guía. Porque si nos empeñamos en que el tambor es teatral, no lo seguiremos nunca. Hay que cerrar los ojos y dejarse enganar por su estruendo.

Oímos profetizar todos los días: «¡Qué teatral» son estos franceses!» Y lo son, en efecto. Pero con teatralidades se trajeron medio mundo a luchar junto a ellos, y con teatralidades ganaron la guerra. Teatral es, los bigotes del galateo. Osmenoc, que ahora teatraliza nuevamente sobre los escenarios norteamericanos. Teatral es el grand père Joffre y el héroe Foch, en el sentido de que se pretenden de continuo a besar banderitas, imponer cruces y a discursar acerca de la «francia inmortal», inaugurando monumentos a todos los muertos habidos y por haber. Teatral es el silencio que se impone los ingleses durante dos minutos en todo el país en honor a sus muertos de la gran guerra. Teatral es un cartelito que se exhibe ahora en los restaurantes de París, el cual dice: «No malgastar el pan, es también un buen modo de servir a Francia.» Y estas cosas y muchas otras ni en Francia ni en Inglaterra hacen reír a nadie. Las toman en serio, porque su fino sentido de la realidad les convence del gran papel que lo teatral desempeña en la vida de los pueblos.

En cambio, en nuestra España, si un militar se retira un par de veces saludando a la bandera, «¡Teatral!», vociferamos como profiriendo un terrible insulto. Si un caudillo se destaca e intenta iniciar un ademan gallardo, «¡So teatral!», le decimos enfurruados. Lo único que no es teatral es ir al café a hablar mal del prójimo. Y en un ambiente así, que chafa todos los entusiasmos, que oscurece toda brillantez, que se burla de todo arrebatado, ¿qué Mussolini puede mostrarse? Le perseguirán con mangas de riego, a uso del país; y digámonos ustedes, ¿dónde hay un heroísmo mansueto a tal género de chapuzones? Porque si las balas, porque éstas matan, pero no denigran. Ensayen algunos de salir por ahí con camisas negras—y aunque no sea más que coloradas—, e inmediatamente les castigarán unas coplas denigrantes. Y desde los centros literarios en que se consumen medias tostadas, «¡Teatral!», rugirán los parroquianos, levantando en alto las cuchillas para significar su enérgica protesta. Y mientras toda gallarda sea llamada acto «teatral» entre nosotros, no parece que aquí no sale un Mussolini ni con camisa blanca, como don Tancredo.

«¡Teatral!» ¡Lo que nos horripila esto en España!

Y, sin embargo, cuantos en lo teatral como en vistosa copa de grana cabalgaron siempre los héroes.

Con que no nos cansemos en llamar a Mussolini.

Hay que «teatralizar» antes a la opinión. O me huelo que el Mussolini español va a acabar malamente.

FOLBIO

Pierpont Morgan a América

PARIS, 27.—El conocido financiero Pierpont Morgan ha embarcado para América.

La semana de la batalla

En la sesión de hoy en el Congreso continuaron los debates sobre los temas más apasionantes, que son la interpelación sobre la Policía y el expediente Picasso.

En esta discusión continuará el señor Marín Lázaro—que quedó en el uso de la palabra—su notable e interesantísimo discurso de contestación al señor Alcalá Zamora, que está siendo muy elogiado aun por sus propios adversarios. El señor Alcalá Zamora recibirá y aun dará lugar para algunas alusiones.

No podrá llegarse a los discursos de los jefes antes del jueves, y entonces se repartirá el interés entre las dos Cámaras, porque empezará a discutirse en el Senado el suplicatorio para procesar al general Berenguer, aunque para hoy todo está centrado en el Congreso, por el hecho de que los liberales hayan citado a todos sus diputados, y el jefe del Gobierno a los de la mayoría, ciervistas y mauristas.

Dimite la Directiva del Ateneo

Discrepancia con los acuerdos de la Junta general sobre el homenaje a Picasso. Mellá invitado para inaugurar un curso sobre responsabilidades

A consecuencia de los acuerdos adoptados el domingo por la Junta general extraordinaria, la Directiva del Ateneo presentó anoche la dimisión de sus cargos. La resolución que se tomó por unanimidad, la hará pública hoy y la Junta dará en una nota a los periódicos la razón de su dimisión. Mañana se celebrará nuevamente sesión extraordinaria para tratar de si procede o no aceptar la renuncia presentada por el conde de Romanones y sus compañeros.

La Junta del domingo, que presidió el vocal señor López de Sáa, se había convocado para dar forma concreta a la iniciativa de rendir un homenaje al «Gran Picasso». Posteriormente a esta solicitud se presentó otra con objeto de que el Ateneo se sumara de una manera pública a la campaña por responsabilidades.

Se convino en que una y otra proposición se discutieran la misma tarde. Así fue. Poco más de un centenar de socios se reunieron anteayer, conviniendo por unanimidad en que procedió ofrecer al general Picasso un testimonio de adhesión, cariño y respeto. También hubo coincidencia de pareceres entre los reunidos al consignar los siguientes extremos:

Que el Ateneo organice para el próximo domingo una manifestación pública con la Junta de gobierno al frente, que acuda a la Presidencia del Consejo en solicitud de que se exijan todas las responsabilidades políticas y militares que se derivan del desastre marroquí.

Que la entidad organizadora se dirija a todos los Ateneos y centros culturales de España para que se sumen a la manifestación y organicen actos análogos.

Se acordó, por último, nombrar una Comisión de ateneístas, en la que habrá de representarse a la Directiva uno de sus miembros.

Mala impresión de Lausana

Uno de los delegados turcos ha llegado a París para conferenciar con Poincaré. Se dice que Rusia quiere retirarse de la Conferencia si no admiten sus reclamaciones

BERLIN, 27.—Todas las impresiones de Lausana son francamente pesimistas y algunas afirman que la Conferencia va a ser disuelta. Las divergencias entre ingleses y turcos son muy grandes, sobre todo, en lo referente a Mosul. Ya ha empezado a hablarse de una paz separada entre Grecia y Turquía, dejando las cuestiones asiáticas, las capitulaciones y alguna cuestión más para una Conferencia posterior.

En París se ha publicado una rectificación a ciertas palabras de Rakowski, dejando entender que la invitación a Rusia prevalece que esta nación podría intervenir en todas las discusiones de la Conferencia. La rectificación publica las invitaciones y desmiente rotundamente que de ellas pueda deducirse lo que Rakowski pretende.

PARIS, 27.—Esta mañana llegó a París Hamid Bey, uno de los miembros de la Delegación turca en la Conferencia de Lausana. Poco después de la llegada del citado personaje se verificó una importante reunión en el ministerio de Negocios Extranjeros, asistiendo a ella los señores Poincaré, mariscal Foch y Barthou, delegado este último en la Comisión de Reparaciones.

LAUSANA, 27.—Hoy se ha reunido solamente la Comisión de asuntos económicos y financieros. Era la primera reunión, y solamente se ocuparon de organizar el trabajo. No aquí el comunicado oficial:

«La Comisión de asuntos económicos y financieros se ha reunido a las dos de la tarde bajo la presidencia de M. Barrère. El presidente ha propuesto a la Comisión un plan de trabajos que prevé la constitución de tres Subcomisiones, que se ocuparán, respectivamente, de los siguientes problemas:

Primero. Comunicaciones y transportes. Segundo. Régimen comercial y aduanero. Tercero. Cuestiones económicas.

Ulteriormente se constituirá una Subcomisión, que deberá examinar las cuestiones sanitarias.

Los asuntos financieros se reservan provisionalmente para una discusión general que se entablará mañana.

Sin embargo, Ismeth Bajá ha presentado hoy algunas observaciones preliminares a este respecto.

También pensaba reunirse la Comisión de asuntos territoriales, pero Ismeth Bajá ha pedido que se aplase la reunión porque espera instrucciones de su Gobierno relativas a las fronteras de Turquía, asunto que en lo referente a Tracia Occidental y Karagach provocó el incidente Curzon-Ismeth Bajá en la sesión de ayer. Los citados, en una entrevista celebrada hoy por la mañana, han estudiado el problema, sin que hasta ahora se sepa nada de lo que han decidido.

La declaración yanqui

Los delegados británicos han hecho saber hoy que aceptan los términos de la nota leída ayer por el observador yanqui, y que están dispuestos a anular el acuerdo de San Remo, pero solamente en la parte económica; en la parte política todo sigue igual, e Inglaterra no piensa renunciar a su mandato sobre el vilayeto de Mossul. La delegación turca, terciando en este debate, va más allá y pide la anulación pura y simple de todos los acuerdos orientales, que empezaron con el Sykes-Picot de 1916, y además hoy ha llegado una delegación de Mesopotamia que no parece venir animada de las mejores intenciones respecto a Inglaterra. Es verdad que el mandato inglés sobre dicha región está anulado, siendo sustituido por una alianza, cuyos términos no se conocen exactamente; pero que, a juzgar por las protestas que provoca, debe ser un mandato disfrazado. Y la permanencia de las tropas inglesas en el Norte del país, custodiando Mossul, confirma esta impresión.

En algunos círculos se insiste en que la cuestión del petróleo está ya resuelta por el acuerdo directo entre Londres y Washington, y que lord Curzon conocía el texto de la declaración de Child antes de que fuese leída.

El almirante Bristol, jefe de la escuadra yanqui en Turquía, ha llegado ayer.

Una nota rusa

También llegó ayer de noche el presiden-

LO DEL DIA

Problemas ficticios

Aplaudimos al ministro del Trabajo por haber permitido al presidente de la Mancomunidad de Cataluña que se expresara en catalán en la sesión de clausura de la Conferencia de Seguros. Y más francamente aplaudimos al señor Calderón por las oportunas frases de verdadero patriotismo con que fundió los vivas a Cataluña y a España, que se profirieron al final del banquete ofrecido por la benemérita Caja de Pensiones de Barcelona.

Incomprendible parece la torpeza de los políticos que se sienten agraviados!, porque los catalanes empleen su idioma propio en los actos oficiales. Como si no tuviera España bastantes problemas de verdadera gravedad que resolver, aún nos empeñamos los de aquí y los de allí—que la pasión no está sólo en un lado—en inventar otros enteramente ficticios, como ese de las lenguas peninsulares.

Puestos a escribir sobre estos incidentes lingüísticos, que, a pesar de tener su origen en pequeñas cuestiones de amor propio, pueden adquirir verdadera gravedad, hemos de felicitarnos de que el gobernador civil de Barcelona, general Ardanaz, haya retirado la dimisión. En sus dotes intelectuales y morales ciframos grandes esperanzas.

Por mal camino

Prescindiendo del fondo de las campañas periodísticas del señor Torrubiano, dediquemos unas líneas a su persona. Tiempo hubo en que gozó el señor Torrubiano de algún prestigio y de simpatías entre los elementos de la derecha. Por los derroteros que actualmente sigue no puede menos de parar en su absoluto descrédito. Una campaña en público Ateneo para protestar contra cierta medida del Obispo de la Diócesis; artículos en La Libertad sobre el mismo tema; artículos de carácter tendencioso en El Sol acerca del celibato del Clero; otra serie de trabajos en el mismo periódico relativos a la política de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide y de la Santa Sede, en los que se pretendía molestar al representante en Madrid de Su Santidad y al Cardenal secretario de Estado, y, finalmente, ahora nuevos escritos también en El Sol contra el Tribunal de la Rota...

Anuncia con pueril jactancia que verificará las dos campañas a la vez; tal como las desarrolla, no dos, veinte podría simultáneamente el señor Torrubiano. No es tan difícil llenar columnas y columnas con afirmaciones gratuitas, ofreciendo documentos que jamás ven la luz, repitiendo machaconamente los mismos conceptos, alegando con testimonios anónimos... Créanos el señor Torrubiano: sus artículos constituyen un espectáculo lamentable, que creíamos ya desahogado de la Prensa española.

Y además—se lo advertimos sinceramente—la opinión pública juzga que sus campañas obedecen a un desahogo del despecho. El Obispo de Madrid-Alcalá ha condenado por inmoral un libro del señor Torrubiano, y es un hecho que desde entonces éste se revuelve contra todo lo eclesiástico, desde el Cardenal secretario de Estado al Tribunal español de la Rota. La forma destemplada, casi virulenta, de los artículos del señor Torrubiano parecen confirmar el juicio de las gentes. Y lo que debe procurar un escritor, sobre todo al tratar de cuestiones tan delicadas como las que son objeto de las citadas campañas, es que el público no pueda sospechar que mueve su pluma una mala pasión.

INDICE-RESUMEN

Buscando caminos (Orientalistas y occidentalistas), por el doctor Berenguer... Pág. 3
Martes retrospectivos (El «Billin-Club»), por «Curro Vargas»... Pág. 3
Del color de mi cristal (Las barreras), por Tirso Medina... Pág. 3
Teatro de la Zarzuela («La zarzuela»), por Hans... Pág. 3
Cotizaciones de Bolsas... Pág. 4
Desventuras de «Paco el Foz» (Historia continua), por «K-Hito»... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias»... Pág. 5
PROVINCIALES.—Las Sociedades agrarias de Tur cerradas.—El Ayuntamiento de Barcelona costeará el entierro de las víctimas de la catástrofe del puerto (páginas 2 y 3).
MARRUECOS.—Las noticias oficiales no acusan novedad (página 2).
EXTRANJERO.—Francia prepara la invasión de la cuenca del Ruhr si Alemania no paga.—El Gobierno alemán está dividido.—Mussolini ha restablecido la censura para los telegramas dirigidos al extranjero.—Rusia ha vuelto a pedir su admisión en todas las negociaciones.—Un delegado turco ha llegado a París.—Inglaterra ha aceptado la nota yanqui (páginas 1 y 2).
EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo; frío. Temperatura máxima en Madrid, 9,1 grados, y mínima, —1,1 grados. Temperatura máxima en provincias, 10 grados en Sevilla, Huelva y Málaga, y mínima, —6 grados en Teruel. Véase la información completa en la sección de noticias, en la cuarta plana.

Maestros antes que escuelas

El director general de Primera Enseñanza, don Manuel Enríquez, ha pronunciado en Córdoba un interesante discurso con ocasión de las fiestas a Santa Teresa. No sólo es notable por el elocuente entusiasmo con que ha cantado a la sublime Doctora de Avila, sino por las conclusiones pedagógicas que ha sabido deducir, demostrando el valor educativo de los principios ético-religiosos. El carácter de irresistible simpatía de Santa Teresa, ha dicho, radica en haber hecho amable, atrayente, dulce, la virtud, y alegre el claustro. También precisa hacer agradable la escuela; que el niño vaya por amor, allí donde va a elevarse su espíritu. La lucha contra el analfabetismo debe hacerse removiendo todas las causas que lo engendran: «Esas causas desaparecerán cuando se dé a los maestros no sólo lo preciso materialmente, sino preparación moral, conciencia del deber. Se han dado ya al maestro mucho; elementos externos, pero que serán ineficaces si no siente el apostolado a que se consagra.» El maestro, que comparte con el padre la función educativa, no puede ejercerla «del propio modo que el sacerdocio, sino sintiendo toda la grandeza de su misión». Hacemos nuestros, sin reservas, los elevados conceptos del director de Primera Enseñanza, y nos agradecería verlos traducidos en hechos, como no dudamos ha de procurar por todos los medios a su alcance el señor Enríquez. El problema pedagógico es, evidentemente,

te, problema de «maestros» más que de «escuelas».

El juego

De la Memoria del último año judicial, redactada por los fiscales militar y togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, entresacamos los siguientes párrafos, que bien merecen ser conocidos y meditados. Se refieren a la malversación de fondos, y dicen así:

«A veces resultan responsables de este delito jefes y oficiales de una hoja de servicios impecable y de una conducta anterior irreprochable. Lo mismo—sigue diciendo—sucede a varios de los paisanos que cometen este delito.»

«¿A qué se debe el recrudecimiento de tales actos delictivos? Y contesta: «Para un caso que sea producido por motivos inevitables, aunque, claro es, que nunca justificados, como enfermedades de curación costosa, carencia de subsistencias, pérdida de intereses, etcétera, en la mayor parte de los casos se comete este delito de malversación por motivos de juego. No es una suposición, que sería perfectamente lógica; es que muchas de las causas lo demuestran así, de un modo palpable y concreto.»

«Nada más tenemos que decir, ni hay para qué sacar consecuencias; pero lo que puede afirmarse es que, así como la tuberculosis es la plaga del organismo fisiológico, el juego es la plaga del organismo social.»

GRECIA

Los responsables del desastre condenados a muerte

ATENAS, 28 (urgente).—El Consejo de guerra ha dictado sentencia en el proceso suscitado por alta traición, con motivo del desastre sufrido por las armas griegas en el Asia Menor.

Los señores Goumaris, Sifantos Protopapadakis, Teotakis, Baltazis y el general Hujjometis han sido condenados a muerte.

QUE NO VUELVA

LONDRES, 27.—Telegrafía de Atenas al «Times» que la respuesta holesa a la oferta de la Gran Bretaña, que aconseja la ejecución de que no se lleve a efecto la ejecución de las personalidades políticas conexas con las armas griegas en el Asia Menor, pide que Inglaterra garantice que las personalidades en cuestión no hubieran de volver a Grecia, en el caso de ser restituidas a su patria por la de destino.

El «Times» añade que el Gobierno británico se ha negado a acceder a esta petición.

Francia se prepara a la ocupación de la cuenca del Ruhr

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

PARIS, 27.—Bajo la presidencia de monsieur Millerand, se ha celebrado esta mañana en el Eliseo una conferencia, a la que ha asistido el presidente del Consejo, monsieur Poincaré.

Aunque no se ha publicado ninguna nota oficial ni referencias oficiales, se puede asegurar que el fin de esta reunión ha sido estudiar las disposiciones que podrían adoptarse en el caso de que Alemania se sustrajera a sus compromisos, eventualidad que puede deducirse de las recientes declaraciones del canciller Cuno.

Se asegura que las medidas estudiadas han sido las siguientes:

Primera. Una intervención más completa en los territorios renanos que actualmente ocupan las tropas francesas, y que podría traducirse por la sustitución de los funcionarios alemanes por funcionarios franceses.

Segunda. Ocupación de las dos terceras partes del Ruhr, incluyendo Essen y Bochum, de modo que se asegure el carbón que Alemania debe en concepto de reparaciones.

PARIS, 27.—El Gobierno alemán ha remitido a la Comisión de Reparaciones una nota, en la cual reitera la declaración que hizo el señor Cuno el día 24 de los corrientes ante el Reichstag, declaración—dice la nota—en la cual manifestó el nuevo jefe del Gobierno alemán que éste hacía suyo sin reserva alguna el contenido de la nota del día 14 de noviembre.

El Gobierno alemán ruega además a la Comisión de Reparaciones atienda lo antes posible, debido a la situación por que atraviesa Alemania, las demandas formuladas en la susodicha nota del día 14 de noviembre.

Miss Mac Swiney en libertad

La hermana de Collins había intercedido por ella

DUBLIN, 27.—Ha sido puesta en libertad Mary Mac Swiney, hermana del que fue alcalde de Cork, y que, como se sabe, estaba haciendo desde hace varias semanas la huelga del hambre.

La hermana de Michael Collins había enviado al jefe del Gobierno irlandés una petición de indulto en su favor.

La importancia de las personas que con miss Collins suscriben la petición de libertad para la hermana del antiguo alcalde de Cork hacía esperar que el Gobierno irlandés la concedería.

Miss Annie Mac Swiney, hermana de miss Mary, ha pasado muchos días ante la puerta de la prisión, sin lograr ver a su hermana.

DE VALERA AMENAZA

DUBLIN, 27.—De Valera ha publicado hoy una nota referente a la ejecución de Erskine Childers, que dice, entre otras cosas:

«Por el honor de Irlanda, en nombre de la cual se ha cometido este horrible crimen, ninguno de los que de una forma u otra son responsables se sustraerá a su responsabilidad.»

Los combates continúan. En Newport se trabó ayer un sangriento combate, en el cual resultaron cinco soldados del Estado libre y dos rebeldes muertos y siete rebeldes heridos.

En otro combate habido en Ballinskilling fueron hechos prisioneros 22 rebeldes.

MURPHY HA SIDO APRESADO

DUBLIN, 28.—Se anuncia oficialmente la detención del jefe de los irregulares irlandeses, Murphy, cuya actuación en Irlanda del Sur había sido recientemente muy activa.

ITALIA La cuestión de los Prelados senadores

Respecto a los rumores circulados estos días sobre el probable nombramiento del Cardenal Maffi y el príncipe, Obispo de Trento, para senadores de Italia, el «Corriere della Sera» del día 22 dice lo siguiente, que recogemos sólo a título de mera información:

«Publica esta mañana el «Giornale di Roma» la siguiente noticia:

«Se dice que en un próximo nombramiento de senadores estarían comprendidos Fernando Martini, Viltredo Pareto, Mateo Pantaleoni, Enrique Conradini, y además dos ilustres Prelados y propiamente el Cardenal Maffi, Arzobispo de Pisa, y monseñor Endrieli, príncipe-Arzbispo de Trento. El nombramiento tendría enorme importancia, ya que serían los primeros Prelados a quienes beneficiaría el párrafo primero del artículo 83 del Estatuto sobre nombramiento de senadores.»

En el palacio Viminal se afirmaba hoy que la noticia estaba desprovista de todo fundamento. El Gobierno no piensa, por ahora, proceder a un nuevo nombramiento de senadores. En realidad, parece que el presidente del Consejo había pensado, en los primeros días de la constitución del Ministerio, nombrar un reducido número de senadores, entre los que figuraban exactamente los nombres publicados por el «Giornale di Roma», incluso ambos Prelados; pero ha sucedido que, sin renunciar a su propósito, ha aplazado su ejecución, no se sabe aún si hasta que el Senado haya otorgado su confianza al Gobierno o hasta que se reúna la nueva Cámara. Nos parece más probable la primera hipótesis, y absolutamente cierto que entre los primeros senadores estará Fernando Martini.

Por lo que se refiere al eventual nombramiento del Cardenal Maffi y monseñor Endrieli, la Agencia Voita ha interrogado a una autorizada personalidad católica, la cual, después de haber dicho que si tal intención existiese, debería el Gobierno italiano tener el consentimiento previo de la Santa Sede, consentimiento indispensable con arreglo a una prescripción de derecho canónico referente a todos los Prelados llamados a ocupar un cargo público, ha añadido:

«No hay duda de que, si tal acontecimiento llegase a verificarse, tendría una grandísima importancia y un altísimo significado; pero no hay que creer que esto comprometería la posición de divergencia oficial que todavía existe entre la Santa Sede y el Estado italiano. Es cierto que durante cerca de cincuenta años el Vaticano ha practicado, como necesaria consecuencia de tal apartamiento, cierto apartamiento respecto a Italia, que ha traído como consecuencia excluir a los católicos de cualquier participación en la vida política de nuestro país; pero esto no era condición esencial de aquella posición jurídica que la Santa Sede no puede considerar modificada más que por actos formales. Todo esto se ha venido lentamente atenuando y por grados, aunque manteniéndose el principio que guarda la posición del Papado en Roma. Una vez admitida la participación de los católicos en la vida política de aceptación, no sólo por parte de Obispos italianos, sino también de Cardenales de la curia de altos honores del reino, no se comprende por qué se ha de mantener la reserva pontificia respecto a la cuestión romana, que no puede desaparecer, repito, sin otra consecuencia de actos formales, como la concesión y aceptación de la investidura senatorial a Obispos italianos y príncipes de la Iglesia. Por otra parte, no hay que negar que el Gobierno del Rey podría llegar a un verdadero y doble nombramiento senatorial, aun sin la aceptación del altísimo cargo por parte de los dos personajes eclesiásticos en cuestión. Encontrada una fórmula conveniente para la renuncia, aparecería el acto político en toda su significación, aunque no fuese realizado en sus efectos prácticos, por razones intrínsecas.»

Como información añadiremos que el nombramiento de senadores por la categoría primera del artículo 33 del estatuto del reino, categoría que comprende «Arzobispos y Obispos del Estado», se ha verificado varias veces en los años que precedieron a la ocupación de Roma, se hicieron tres nombramientos en 1848, uno en 1849, uno en 1860, uno en 1863, uno en 1866; lo que hace en total de siete nombramientos, a los que hay que añadir los de altos eclesiásticos que han entrado en el Senado por censo o por título, y los pertenecientes a otras categorías; el primero ha sido monseñor Alessini Bilet, nombrado el 3 de abril de 1848, y el último ha sido monseñor Giovanni Corti, nombrado el 5 de noviembre de 1866.

El Gobierno alemán dividido

Un déficit de 844.000 millones

BERLIN, 27.—El Gabinete sigue deliberando. Parece que se han producido hondas divergencias en el seno del mismo.

El ministro de Economía pública, señor Becker, se dice que se muestra opuesto por completo a toda tentativa de estabilización del marco, tratándose, por el contrario, partidario de ella el presidente, señor Cuno, y el ministro de Hacienda, señor Hermes, los cuales opinan que todo lo que fuera abandonar la idea de estabilizar el marco equivaldría al suicidio del Gobierno.

BILVESE, 27.—El Consejo Superior de la república aceptó en la sesión del 25 de noviembre, en la que el canciller Cuno se presentó oficialmente a dicho Consejo, el presupuesto complementario, que señala un déficit de 844.000 millones, y la subida de la cifra para el cumplimiento del Tratado de Versalles, a 613.000 millones de marcos.

¿Arniches a Buenos Aires?

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

BUENOS AIRES, 26.—En los centros teatrales se anuncia como hecho en firme que el próximo año vendrá a la República Argentina al frente de una compañía de comedias el ilustre autor español don Carlos Arniches.

EDICIÓN DE LA NOCHE

El trágico accidente de Barcelona

Un fogonero se arroja tres veces al mar para salvar naufragos.—Un niño de pecho salvado por un perro

BARCELONA, 28.—Se conocen nuevos detalles de la catástrofe ocurrida el domingo en el puerto y verdaderos rasgos de heroísmo realizados para salvar a los naufragos de la «Golondrina» hundida.

Viajaban en la golondrina más de cien personas, que al darse cuenta del abordaje, presas de pánico, comenzaron a correr sobre cubierta, en todas direcciones, en busca de un objeto flotante a que asirse. Algunos se tiraron al mar; las madres, con sus hijos en brazos, pedían a todas partes auxilio.

Cuando el vapor se sumergió, algunos pasajeros se hallaban dentro de una cámara de cristales que había sobre cubierta, y allí quedaron encerrados como en una jaula.

Los fogoneros del transatlántico «Infanta Isabel», que se dieron cuenta de la catástrofe, arrojaron inmediatamente al agua a un perro, que a poco sacaba en la boca a un niño de pecho que flotaba. Era el primer naufrago salvado.

Uno de los fogoneros se arrojó al mar, y a espaldas llevó a un moribundo hasta la cubierta de su buque. Desde la cubierta, para abreviar el camino, se tiró otra vez al mar, logrando salvar a otro de los naufragos, y todavía repitió por tercera vez su heroica hazaña. Resultó herido en una mano.

El médico del vapor «Montevideo», sobre el mismo lugar de la catástrofe prestaba los primeros auxilios a los asfixiados en una barca, donde eran recogidos.

Para ayudar al salvamento acudieron tres equipos militares, compuestos de 12 soldados y un sargento cada uno, pertenecientes al octavo regimiento de Artillería ligera.

Algunos socios del Club Náutico salvaron a un padre de familia que, vuelto en sí, después de un fuerte masaje, se acordaba de sus dos hijos, que con él iban en el barco hundido, y libraba. En un coche fué llevado hasta su casa, donde ya le esperaban, sanos y salvos, sus dos hijos.

Una familia de Sabadell, que fué salvada del naufragio, llegó a la estación para volver a su pueblo.

La Compañía del ferrocarril se enteró de

LA SEMANA EN BILBAO

(CRONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Ha comenzado el período de conferencias en las Sociedades que habitualmente se organizan para esta época. La Junta de Cultura Vasca abrió el suyo con una serie de tres conferencias, dadas por don Ramiro de Maeztu, sobre materias de Arte. La Sociedad «El Sitio» inauguró el ciclo con la conferencia pronunciada por don Augusto Barcia, acerca de la actual situación política de Europa, y el Ateneo y Círculo de Bellas Artes, cuyo presidente don Manuel Aranz Castellanos es bien conocido en sus dos ramas de actividad profesional (literato y agente de Bolsa), celebró el viernes su primera reunión pública de la temporada, ocupando la tribuna el joven poeta don Luis Antón de la Vega, para dar lectura de varias composiciones suyas. Entre los invitados por el Ateneo bilbaíno a pronunciar conferencias, están el doctor Lafara, a quien se espera para uno de estos días; el ilustre político señor Ossorio y Gallardo, los señores Fernández Arlavin G. Candamo, González Blanco (don Andrés), Valle Inclán, Arias de Velasco (rector de la Universidad de Oviedo) y otras personalidades de distintos sectores de la cultura nacional.

El Ateneo y Círculo de Bellas Artes de Bilbao, que así se llama, fué creado por el esfuerzo tenaz del noble pintor señor conde del Real Aprecio, y aunque las divisiones políticas no hayan permitido la concentración de todos los elementos culturales y artísticos de la localidad en la institución mencionada, ha logrado ésta por el labor de su fundador y presidente en los primeros tiempos, y del presidente actual, asegurar su existencia y manifestarse como órgano de cultura con sus conferencias literarias y sus Exposiciones de pintura, a las que en la buena época financiera enviaron sus cuadros los pintores nacionales de todas las categorías.

Bilbao, contra lo que generalmente se cree fuera de aquí, y aun aquí mismo, tiene una significación cultural y artística tan importante como la financiera en la vida nacional, muy estimable en su conjunto, y muy alta en algunas de las personalidades bilbaínas.

También se ha reabierto, como siempre en esta época, el período de las Juntas generales de las Sociedades anónimas y del reparto de dividendos. La Basconia anuncia el reparto, entre sus accionistas, de un 5 por 100, como dividendo acuente de las utilidades del ejercicio en curso.

En los astilleros navales, los del Euzkalduna y de la Constructora Naval, se consigna hoy, no sólo barcos, sino también vagones.

Para los ferrocarriles gallegos de Betanzos han sido entregados ya varios coches de tercera que reúnen todas las condiciones y comodidades apetecibles.

Se han exhibido estos días recorriendo las calles céntricas de la villa, dos autobuses, de fabricación inglesa, destinados a Madrid. Conocidas personalidades de Bilbao asisten en estudio el negocio, para establecer aquí el servicio de esta clase de coches.

La cuestión de los tranvías despedidos está sometida a la decisión de árbitros. El malestar, por falta de los recursos necesarios para la vida, cunde entre el personal que huelga, y que no recibe de otros gremios los subsidios suficientes. Docientos familias se hallan en tan lamentable situación por la coacción de unos pocos que prevalecen sus miras. Los empleados despedidos están asediados por los elementos revoltosos.

La táctica de colocar petardos en las líneas del tranvía se está desarrollando con plan bien premeditado, pero, por fortuna, hasta ahora con poca eficacia.

Política. Bolsa y negocios, encalmados.

Los tranvías aceptan un arbitraje

Hoy celebrarán una reunión

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

BILBAO, 27.—Esta mañana ha estado en la Alcaldía, llamada por el señor Aranzibia, la Comisión de huelga de los tranvías.

El alcalde manifestó a los comisionados que había recibido una carta del director de la Compañía en la que se manifiesta que, por su parte, no puede someterse a la

deliberación del arbitraje el extremo referente al personal recientemente admitido. En dicha carta fija un plazo, que termina mañana a las doce, para cerrar el paréntesis abierto para la admisión del personal.

Los obreros han aceptado el someter el pleito a un arbitraje.

El señor Aranzibia les dijo después que los había llamado para darles cuenta de esta contestación y se ofreció a ellos para seguir gestionando una solución aprovechando el plazo concedido por la Empresa. En vista de lo cual la Comisión obrera le ha autorizado para ello y ha citado a sus representantes a una nueva reunión que se celebrará mañana.

Hoy circularon diez y siete coches por la línea del urbano y nuevo por cada una de las de Santurce y Las Arenas, servicios por los elementos que en anteriores días lo hicieron, sin que se registrara incidente alguno. A pesar de esto parece que el conflicto tiende a complicarse.

Han sido conducidos a la Inspección de Vigilancia algunos miembros de la directiva de la Asociación de tranvíaos por suponerseles complicados en la explosión de petardos. Aunque parecen ajenos a estos atentados continúan en la Comisaría.

Alrededor de las once y media de la noche de ayer explotaron cuatro petardos en la vía del tranvía que circula por el barrio de Olaveaga sin que, afortunadamente, ocasionaran desgracias personales.

Se organiza una prueba automovilista

BILBAO, 27.—El presidente de la Diputación ha celebrado una conferencia con el alcalde de Gucho y los arquitectos señores Gamiña y Vierna con objeto de cambiar impresiones acerca del gran circuito automovilista que se proyecta organizar en esta ciudad.

Para este circuito presentará a la Diputación el presidente de la misma, una vez en su poder los datos necesarios, la correspondiente moción.

La estación de desinfección

BILBAO, 27.—El señor Jáuregui, presidente de la Diputación, ha recibido una comunicación del comandante de Estado Mayor en Melilla, don Carlos Losada, en la que le manifiesta el agradecimiento del Ejército por el altruismo de la Diputación y añade que dará toda clase de facilidades para la entrega de la estación de desinfección construída por dicha Corporación.

BILBAO, 27.—Como resultado de los partidos de fútbol jugados ayer, ha terminado la primera vuelta del campeonato. Iba a la cabeza de éste el Arenas, pero por su derrota de ayer se coloca después del Athletic que ocupa ahora el primer puesto.

CONAC PEMARTIN J. Santamaría & Cia.—JEREZ CARTAGENA

Una asamblea para la traída de aguas

CARTAGENA, 27.—En el Ayuntamiento ha tenido lugar la reunión de fuerzas vivas de la población para tratar acerca de la cuestión de la traída de aguas.

Habían en el alcalde, el diputado señor Espín, el senador señor Rodríguez Valdés, ingeniero señor Martínez Campos, presidente de la Cámara de Comercio y de la Propiedad, señor Quilez, y ex ministro señor Maestre.

Este expuso los trabajos que cerca del Gobierno viene realizando en pro de la realización del proyecto. Dijo que estaba perseguido de la importancia trascendental que implicaba la traída de agua potable para la base naval y poblaciones de Cartagena y Murcia.

Añadió que el crédito que se precisa es de 30 millones, y no de tres millones, como equivocadamente se ha afirmado.

Terminó ofreciendo el apoyo de su jefe, el señor Cierra.

El pleno de la Cámara de la Propiedad visitó al ex ministro señor Maestre Pérez después de la sesión para testimoniarle su agradecimiento por los esfuerzos que viene realizando en pro de esa mejora.

La suegra secuestradora

Su cónyuge en libertad

SANTANDER, 28.—Ha sido puesto en libertad, bajo fianza, Eduardo Inigo, esposo de la presunta secuestradora Margarita.

El Juzgado ha tomado declaración a varias personas, que no han manifestado nada importante.

DE MARRUECOS SIN NOVEDAD

(COMUNICADO DE ANOCHE)

El alto comisario de Tetuán participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en la zona.

Llegada de reparados

CADIZ, 27.—Ha llegado procedente de Larache el vapor «Isla de Menorca». Trae a bordo 126 pasajeros, todos militares, jefes y oficiales con licencia y muchos cazadores de Regulares.

Entre los soldados viene un llamado Julio Miguel, perteneciente al regimiento de Cuenca que sufrió una herida grave en Tazart. Se dirige a Madrid donde ingresará en el Cuerpo de Inválidos.

Nótese mejor aspecto entre los soldados no observándose en ninguno síntomas de enfermedad.

Lloyd George contestará a Ciemenceau

NUEVA YORK, 27.—Entrevistado acerca de lo que piensa de los discursos pronunciados por Ciemenceau en los Estados Unidos, el ex primer ministro británico Lloyd George ha declarado:

«Tengo la intención de escribir una serie de artículos en los cuales trataré muy a fondo, y según mi punto de vista, la cuestión de las relaciones entre Francia, los Estados Unidos y la Gran Bretaña. En estos artículos, que aparecerán dentro de pocos días, responderé, si es preciso, a las aserciones de Ciemenceau.»

Crisis en Portugal

El Gobierno protesta contra insultos a oficiales españoles

LISBOA, 27.—En la reunión que ayer celebró la mayoría parlamentaria el presidente del Consejo, don Antonio Maria de Silva, comunicó su decisión de presentar el próximo martes la dimisión total del Gobierno, según fué acordada en el último Consejo de ministros.

Acerca del Gobierno que pueda sustituir al dimisionario, todas las opiniones coinciden en que habrá de ser democrático, ya que es éste el único partido que cuenta con mayoría en las Cámaras.

POR NUESTROS OFICIALES

LISBOA, 27.—El secretario del ministerio de la Guerra, teniente coronel Ribeiro Nohes, en representación del ministro, visitó ayer en la Legación de España al agregado militar, teniente coronel Ribera, para reiterarle su protesta contra la actitud como un sujeto titulado sargento del Ejército, y que dice haber pertenecido a la Legión Extranjera de Marruecos, se ha referido a la oficialidad española en una entrevista publicada en un diario de Lisboa.

En nombre del Gobierno portugués dicho militar expresó al agregado español la consideración que el ejército portugués tiene a sus camaradas del español, y la simpatía que el agregado, señor Ribera, goza entre la oficialidad portuguesa.

Los despachos al extranjero tendrán censura

ROMA, 27.—De conformidad con lo propuesto por el señor Mussolini, la Cámara de diputados ha aplazado sus sesiones «sine die».

La censura ha sido restablecida para los telegramas dirigidos al extranjero.

La mujer del ex Kaiser estuvo enferma

DOORN, 27.—La mujer del ex Kaiser se ha repuesto de la indisposición que la obligó a guardar cama. Diariamente da paseos a pie y visita a los habitantes de los alrededores, sin distinción de clases.

Ayer domingo, con motivo del aniversario del nacimiento de su nieto, organizó fiestas, a las cuales fueron invitados la mayoría de los niños de Doorn y de los alrededores.

Precauciones por la peste de Barcelona

BRUSELAS, 27.—El «Moniteur Officiel» publica un decreto sometiendo a la inspección sanitaria a las mercancías procedentes de Barcelona por vía marítima, con motivo de haberse declarado casos de peste en dicha capital.

El dictamen que concede el suplicatorio

La Comisión entiende que no debe entrar en el examen del proceso. No se trata de juzgar la conducta del general don Dámaso Berenguer. Esa es la función constitucional del Tribunal que en su día podrá, si lo estima justo, absolver al procesado.

La competencia de la Comisión, y en su caso, del Senado, es estricta. No debe adelantarse nada respecto a la responsabilidad del general Berenguer, debe limitarse a considerar el caso desde el punto de vista de una racional y jurídica interpretación de la inamovilidad parlamentaria en relación con la ley de 9 de febrero de 1912.

La concesión del suplicatorio no prejuzga en modo alguno la culpabilidad, y delimitada así la función de la Comisión, estima:

Primero. Que en la autorización que se solicita nada hay que haga presumir un ataque a la prerrogativa constitucional y política del senador.

Segundo. Que resulta rectamente aplicación del artículo primero de la ley de 9 de febrero de 1912, en virtud del cual compete al Consejo Supremo de Guerra y Marina el conocimiento de las causas contra senadores y diputados, primero cuando éstos fueran militares o marinos, no retirados; segundo, cuando el hecho esté comprendido en la ley penal especial del Ejército y de la Armada, y tercero, cuando el procedimiento no se dirige además contra otros senadores o diputados, ni sobre otros hechos respecto de los cuales tenga competencia la jurisdicción ordinaria.

En efecto, es evidente que el senador don Dámaso Berenguer es militar, y que el procedimiento se dirige sólo contra el citado senador y únicamente por hechos de su competencia de la jurisdicción militar. Pero en todo caso la Comisión cree que no puede prejugarse la cuestión de competencia.

Por todo lo expuesto es deber de la Comisión proponer al Senado que se conceda la autorización solicitada por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el Suplicatorio objeto de este dictamen.—Marqués de Lizárraga, presidente; marqués de Santa Ana, duque de Alba, Francisco de A. Bartrina, Adolfo González Posadas y Joaquín Chapsapeta.

EL VOTO PARTICULAR

Después de un breve preámbulo el señor

ZARAGOZA Los cultivadores de remolacha se sindicaron

ZARAGOZA, 27.—Se han constituido en Sindicato los arrendatarios de tierras dedicadas al cultivo de la remolacha, y han acordado pedir a la fábrica que admita la remolacha sin interrupción, con objeto de que puedan los labradores destinar la tierra a otros cultivos, y celebrar una manifestación de protesta contra la fábrica molachera.

También han acordado telegrafiar al ministro de la Gobernación, protestando contra la actitud del duque del Infantado con los colonos de Saragatuda.

—La Federación de Sindicatos se ha reunido, acordando declarar el boicot al hotel Elías y aceptar el boicot al hotel de Lérica de que se trasladó a la residencia oficial del Comité central de la Confederación.

ZARAGOZA, 27.—Ha sido detenido el obrero huelguista de la Azucarera del Pilar Nicolás Tenias, que había agredido al esquirol Florencio Pernica.

DE VALENCIA

Inauguración de una escuela de pescadores

VALENCIA, 27.—El domingo se inauguró en esta población la escuela y el instituto cooperativo de Pórtico del Progreso. Asistieron todas las autoridades e hicieron uso de la palabra el comandante de Marina marqués de Solto, de pórtico, y exhortó se cumpliera la ley de pesca, lo que no se hizo en la actualidad; el delegado regio de enseñanza, señor Blanch y el Arzobispo señor Olmos, que representaba al Cardenal. Todos fueron muy aplaudidos.

Con la solemnidad de costumbre ha tomado posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia territorial don Antonio Santisteban.

Baja el precio de la carne en Santander

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

SANTANDER, 28.—Desde mañana, y en virtud de las gestiones llevadas a cabo por el alcalde, los tabajos bilbaínos en 40 céntimos el precio actual del kilo de carne.

Ha llegado a este puerto el transatlántico francés, «España», que trae importante carga y pasaje de Valparaíso.

SANTANDER, 28.—Siguen sin solucionar la huelga en las fábricas de Debona.

DE JAEN

Próximo curso de extensión cultural

(SERVICIO TELEGRÁFICO)

JAEN, 28.—En breve comenzará el curso de extensión cultural. Los maestros de la provincia celebrarán conferencias locales adecuadas para cada tema. Clausurará el curso el director general de enseñanza. Después los representantes en Cortes presentarán un plan para combatir el analfabetismo. Han aceptado intervenir en esta labor el profesor don Antonio (Pasagali) y el pediatra don Luis González López.

Una Diputación que líquida

Serán inspeccionadas las rentas de los Ayuntamientos

ALMERIA, 27.—En la sesión extraordinaria

Buscando caminos

Orientalistas y occidentalistas

Berlín, 19 de noviembre. Durante tres días ha esperado en Berlín la solución de la crisis. Pero nuestros políticos no hallan fórmula ni peritos para formar el nuevo Gobierno...

rór la vecina República. Otros opinan que el único resultado eficaz de nuestra política exterior ha sido el Convenio con Rusia en Rapallo, que, por lo tanto, debemos intensificar la colaboración económica con los soviets.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

EL ALUMBRADO EN EL PORVENIR (The Daily Herald) Llegará un día en que cada villa principal de Inglaterra posea un alumbrado comparable al que ilumina Piccadilly?

Quiero un hogar más modesto, todo intimidad, todo recogimiento, en donde se permita acabar su vida en dulce paz y rodeada de gratas sombras.

LA HIGIENE DE LOS COLORES

La higiene de los colores interesa mucho en estos momentos a los médicos americanos y también a sus colegas europeos.

EL SEÑOR LLANOS Y TORRIGLIA

Don Félix Llanos y Torriglia, de cuya designación para académico de la Historia dimos cuenta recientemente, nació en San Fernando (Cádiz), y muy joven vino a Madrid, donde cursó la carrera de Leyes.

TUY SIN LUZ

TUY, 27.—Desde las doce y media la ciudad quedó a oscuras ayer durante toda la noche. En la parroquia de Pesquería algunos huelguistas arrancaron un cable eléctrico...

EL MEJOR CHOCOLATE

Es de absoluta necesidad que esto se sepa. Los veteranos de la política ya lo saben. El público enterado, también. Pero en sus cosas no infunde por alguna. Podría ir a verla todas las tardes; jamás os sentiríais conmovidos por el triste espectáculo de un hombre que se retuerce en medio de atroces dolores; jamás veríais allí verdugos crueles dando tormento a su víctima; jamás heriríais vuestros oídos los desgarradores lamentos del sujeto a la barra. No, no tenéis cuidado. Aquel es un píccido lugar del salón de sesiones. Allí no hay nunca nadie, salvo los maceros, que se aburren colocados tras el listón famoso.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LA BARRA

Hay lugares trágicos que sólo por su nombre fatídico estremecen. Son lugares de historia o de leyenda. En ellos ha ocurrido algo espantoso que pone los pelos de punta, o por casualidad o por ser el sitio propiamente tal de la tragedia.

EL MEJOR CHOCOLATE

Es de nuestro amigo Isidro López Cobos, Génova, 4, Molino Frutibueno, son deliciosos. UN BUEN NEGOCIO La Empresa CENJE (Infantes, 31), concesionaria del anuncio en los billetes de tranvía, llama la atención de los vendedores de productos de España y de todos aquellos a quienes interesa acreditar una marca en el gran mercado consumidor por excelencia de Madrid sobre la eficacia que tendrá este medio de propaganda, pues teniendo ofrecida la Empresa CENJE diez mil pesetas mensuales de premios a quienes presenten mayor cantidad de anuncios de las cuarenta Casas a que haya correspondido premio en el sorteo de cada mes, se obtendrá la absoluta seguridad y garantía de que no dejará de hacerse un solo billete y que este medio de publicidad, tan conocido en otras grandes capitales europeas y americanas, arraigará fácilmente en la nuestra.

DE LA ARQUEOLOGIA Y DE LOS MAZAPANES

Anda estos días por la Prensa la noticia de ciertos proyectos de derribo y ensanche que han sido presentados a la deliberación del Municipio de Toledo. Los periódicos que que acogen esta información, sin distinción de ideas ni de colores, ponen unánimemente un agrorío en el que condenan lo que juzgan como un atentado al caudal artístico que es tutor y curador aquel Ayuntamiento. Afortunadamente, los diarios españoles tienen en la actualidad invadidas sus columnas por temas de la mayor importancia para el bienestar de la nación—el conflicto estudiantil, la dirección del nuevo Matadero, la profusión de estrenos teatrales—y como los quedan pocas líneas que despillarse, limitanse a una breve protesta escrita contra el farrago de densos artículos dedicados a lo que en realidad importa al bien español.

MARTES RETROSPECTIVOS

EL "BILIS CLUB"

Allá por los años 1885 y 1886 se reunían en la cervetería Inglesa, de la Carrera de San Jerónimo, varios escritores, periodistas y autores dramáticos en alegre y fríaternal tertulia. Según Taboada, surgió cierto día un desagradable incidente entre uno de los camareros del establecimiento y un miembro de la mencionada reunión, y la «peña» acordó trasladarse a la Cervetería Suiza (hoy El Cerevece) en la calle del Príncipe. La tertulia se instaló en las mesas próximas a la ventana del lado derecho, siendo los concurrentes más asiduos Sellés, Leopoldo Cano, Leopoldo Alas, José Blázquez, Bustillo, Armando Palacio Valdés, Eusebio Serra, el maestro Marqués, Sánchez Pérez, Tomás Tuero, Bedmar, Mariano de Cavia, Eduardo Palacio, Ordás, Flores García, Canales, Sánchez de León, Luis Taboada y Tomás Luceño. Asistían también con frecuencia Galdós, Marcos Zapata, Manuel Reina, Novy y Colson, Mathou, Valentín Gómez y Javier de Burgos.

EL MEJOR CHOCOLATE

Es de nuestro amigo Isidro López Cobos, Génova, 4, Molino Frutibueno, son deliciosos. UN BUEN NEGOCIO La Empresa CENJE (Infantes, 31), concesionaria del anuncio en los billetes de tranvía, llama la atención de los vendedores de productos de España y de todos aquellos a quienes interesa acreditar una marca en el gran mercado consumidor por excelencia de Madrid sobre la eficacia que tendrá este medio de propaganda, pues teniendo ofrecida la Empresa CENJE diez mil pesetas mensuales de premios a quienes presenten mayor cantidad de anuncios de las cuarenta Casas a que haya correspondido premio en el sorteo de cada mes, se obtendrá la absoluta seguridad y garantía de que no dejará de hacerse un solo billete y que este medio de publicidad, tan conocido en otras grandes capitales europeas y americanas, arraigará fácilmente en la nuestra.

MARTES RETROSPECTIVOS

EL "BILIS CLUB"

banquete y publicar en los periódicos la noticia con la siguiente coletilla: «Dicho banquete tuvo por principal objeto felicitar al señor Rodríguez por haber sido nombrado subsecretario. Por cierto, que a los pocos días era don Tirso subsecretario de Gobernación, cosa que mucha gente relacionaba con «la fuerza oscura» y el mérito que le tenían en altas esferas al «Bilis-Club»... Pero el día de los obsequios llegó a hacerse insostenible. Con abusiva frecuencia se presentaban proposiciones para regalar una cesta de flores a una actriz o firmar un mensaje de felicitación a un cómico, o tributar un testimonio de simpatía a un director de escena o dar de comer a un autor aplaudido; y era ya tal el costumbre de echar firmas para estas cosas, que los del «Bilis» preguntaban antes de tomar asiento: «¿A ver, qué hay que firmar hoy?»

EL MEJOR CHOCOLATE

Es de nuestro amigo Isidro López Cobos, Génova, 4, Molino Frutibueno, son deliciosos. UN BUEN NEGOCIO La Empresa CENJE (Infantes, 31), concesionaria del anuncio en los billetes de tranvía, llama la atención de los vendedores de productos de España y de todos aquellos a quienes interesa acreditar una marca en el gran mercado consumidor por excelencia de Madrid sobre la eficacia que tendrá este medio de propaganda, pues teniendo ofrecida la Empresa CENJE diez mil pesetas mensuales de premios a quienes presenten mayor cantidad de anuncios de las cuarenta Casas a que haya correspondido premio en el sorteo de cada mes, se obtendrá la absoluta seguridad y garantía de que no dejará de hacerse un solo billete y que este medio de publicidad, tan conocido en otras grandes capitales europeas y americanas, arraigará fácilmente en la nuestra.

TEATRO DE LA ZARZUELA

"LA TELARAÑA"

Comedia en un acto y tres cuadros; original de J. González del Castillo. Debe tener una historia sentimental esta comedia; parece una protesta ante una injusticia o un grito de dolor ante el espectáculo de una vida truncada y de una honradez perdida. Nos lo hace pensar así la interesante y extraña dedicación que la encabeza: «A J. M., jardinero, que, poeta, robó una planta para regalarla a su amada, pagándola con cuatro años de cárcel, y que ahora, ladrón, tiene siete entradas por huir de la condena...»

LOS QUE MUEREN

Esta madrugada, a consecuencia de una angina de pecho, ha fallecido en su domicilio, Augusto Figueroa, 35, el popular y aplaudido compositor don Vicente Lleó. Nacido en tierra valenciana, ingratamente plantel de artistas, tenía su música toda de aquella tierra; joven vino a Madrid, y su carácter energético y decidido, su perseverancia y, más que nada, su positivo valer, le hicieron pronto abrirse camino en aquella colaboración con el maestro Calleja, que duró varios años, y que dio al teatro partituras muy notables. Más adelante, y solo ya, continuó su trabajo, alternándolo con otros asuntos, a que le impulsaba su carácter activo y emprendedor.

IMPOSICIONES DE CAPITAL

con renta efectiva de 7 por 100 anual, pagada trimestralmente en Caja o remitida por cheque o giro. Estas imposiciones son las UNICAS EN ESPAÑA que están siempre invertidas en primeras hipotecas de fincas urbanas y sobregarantizadas por todo el capital fijo de la Sociedad. Es la renta más sólida y sesegada, y, además, se obtiene la devolución de las imposiciones con sólo escribir una simple carta al presidente del Consejo de administración. LA COOPERATIVA HIPOTECARIA (Fundada en 1912) La suscripción general (acciones e imposiciones) pasa de cuatro millones de pesetas. Progreso, 1, Madrid. Pidáse más datos al Director-gerente. Esta Sociedad tiene hipotecadas a su favor más de 210 casas de Madrid y Toledo, y en diez años sólo ha tenido necesidad de efectuar un solo embargo.

UNA TORTILLA GIGANTESCA. El vapor danés «Eysberg», que desembarcaba en Amberes un cargamento de huevos, por haber sido mal construida la pila sobre los muelles, esta se desmoronó con el peso, formando una tortilla compuesta de 500 huevos de buena calidad. El propietario de la mercancía, avisado inmediatamente, se presentó en el lugar a darse cuenta del destrozo; pero como hombre de negocio, no perdió el tiempo en vanas lamentaciones; avisó a las vecinas de los alrededores, que acudieron con platos a recoger los huevos rotos, al precio de quince céntimos pieza. ¡Todo se vende!

ESTUFA J. M. D. La calefacción más cómoda, elegante y económica. Fumistería S. A. M. Más Bagé. Teléfono 52-93 M. Hortaleza, 19.

DENTIFRICOS BENEDICTINS DE SOULAC. Elixir, Polvos, Pastas, Jabon-Jabon. JABON DURO EN CAJITAS DE ALUMINIO.

Los acuerdos de Ginebra aprobados. El Gobierno tendrá plenos poderes. EL VESE, 25.—El Consejo Nacional de Austria aprobó en una sesión nocturna de hoy por 303 votos contra 88 los tres protocolos de la Conferencia de Ginebra. Votaron en contra los socialistas. Asimismo se aprobó un proyecto del Gobierno, que le concede plenos poderes extraordinarios para dos años. Estas leyes entrarán en vigor mañana, y el Gobierno de Austria participará en la Liga de Naciones que todos los acuerdos en pro de una sección de crédito entrarán cumpliendo en el plazo indicado. En Viena se considera el día de hoy como una fecha histórica.

Los acuerdos de Ginebra aprobados. El Gobierno tendrá plenos poderes. EL VESE, 25.—El Consejo Nacional de Austria aprobó en una sesión nocturna de hoy por 303 votos contra 88 los tres protocolos de la Conferencia de Ginebra. Votaron en contra los socialistas. Asimismo se aprobó un proyecto del Gobierno, que le concede plenos poderes extraordinarios para dos años. Estas leyes entrarán en vigor mañana, y el Gobierno de Austria participará en la Liga de Naciones que todos los acuerdos en pro de una sección de crédito entrarán cumpliendo en el plazo indicado. En Viena se considera el día de hoy como una fecha histórica.

